

Diario de la Marina

Año XXXVIII—Número II.537

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Madrid, Martes 13 de Marzo de 1916

CALLE DE BARBIERI, NÚM. 8.

Segunda edición

CREENCIA ERRONEA

Por más que se haya desmentido de modo categórico por el Gobierno, que el matrimonio del Rey con la princesa Victoria Eugenia de Battenberg, implique una alianza defensiva y ofensiva entre Inglaterra y España, especie que se echó a volar en la prensa europea cuando adquirió carácter de certeza la celebración de la boda, no hay duda de que este enlace por el momento, ha de contribuir á estrechar más las relaciones de amistad entre ambos países y á que en próximo porvenir esas relaciones, cada vez más íntimas, han de tener consecuencias dentro de la política internacional, sobre todo en cuanto se refiere á los intereses que se ventilan en el Mediterráneo y en el Norte de África, que pueden llegar á ser comunes para ambas naciones.

Desde luego es digno de notarse que la aproximación de Inglaterra y España por medio del regio enlace, da lugar á esperanzas muy diversas en la política española, creyendo los más que el apoyo de Inglaterra ha de servirnos para poder prescindir de los gastos que irrogan los armamentos navales, en el fin de asegurar la integridad nacional, toda vez que en ese concepto el poder de Inglaterra es tan grande como para subvenir, sin mayores esfuerzos, á esa necesidad de la defensa de España en caso de peligro, bastando que le proporcionemos los puertos bases de operaciones y puntos de apoyo en nuestro litoral, quedando entonces reducidas las exigencias de nuestra defensa marítima por medio de una Armada propia, á sostener un limitado servicio de guarda costas.

De modo opuesto, y con ellos nosotros, opinan los pocos que en nuestro país dirigen la vista hacia afuera y se dan cuenta de la actual situación de la política internacional y de las exigencias de la guerra moderna que ha desplazado su acción decisiva hacia el mar, en donde radican los enormes intereses de Inglaterra, cuyas escuadras siempre serán pocas para defenderlos.

En ese concepto, la alianza con Inglaterra no ha de servirnos para reducir nuestra defensa naval á su expresión más mínima, sino que por el contrario, nos impondrá que en su beneficio y en el nuestro, demos cuanta fuerza sea posible á nuestro poder naval, para que no solo logremos hacer eficaz la defensa de nuestro territorio, sino que contribuyamos con nuestras fuerzas navales á las operaciones marítimas de nuestros aliados, especialmente en el Estrecho de Gibraltar en el Mediterráneo.

A este objetivo racional en la defensa de los intereses de ambas naciones, concurre como circunstancia favorable la de ser España una nación más marítima que continental y poseer recursos naturales de primer orden para realizarlo, puesto que reúne todas las condiciones necesarias para tener industria naval propia y producir con facilidad el material naval moderno de combate.

De eso sería, de lo que en primer término se preocuparía Inglaterra en caso de llegar á una alianza con España, imponiendo á esta nación la reconstitución de su poder naval, facilitándole los medios y los procedimientos de lograrlo.

Se equivocan por tanto á nuestro juicio, los que infiltrados del espíritu anti marítimo que caracteriza á esta nación, abrigan la esperanza de que España puede con el apoyo de Inglaterra prescindir del sostenimiento de una Marina adecuada para su defensa, pues sin ella más que una conveniencia seríamos un estorbo para nuestra aliada, como ocurrió en los últimos tiempos de la Casa de Austria, cuando entramos con Inglaterra en la coalición europea contra Luis XIV, en que de nada le sirvió á Inglaterra la utilización de nuestros puertos militares.

Ese recuerdo que aún perdura entre los estadistas ingleses, los cuales por otra parte conocen mejor que los nuestros la aptitud de raza y condiciones de territorio de la Península para la guerra naval, ha de producir sus naturales efectos en caso de una alianza entre ambas naciones, que se ha de cimentar precisamente sobre la base de la constitución de una mayor defensa naval por parte de España, pues esa clase de armamentos son los únicos que pueden convenir á toda índole de aliados que la política internacional nos depare; razón por la que si en España se conociesen los verdaderos intereses nacionales hace tiempo se debieran haber dedicado mayores energías y recursos al levantamiento de la defensa marítima.

MARINA Y COMERCIO

Comercio marítimo de los Estados Unidos

El Comercio exterior de los Estados Unidos se hace casi exclusivamente por mar; 6 por 100 solamente las importaciones, 9 por 100 las exportaciones utilizan la vía terrestre.

Ese Comercio que alcanza casi 2.000 millones y medio de dólares, es por lo tanto más de 10.000 millones de francos de mercancías que se envían todos los años entre los Estados Unidos y el resto del mundo.

De todo esto resulta un movimiento de navegación cuya importancia está representado por unos 24.351.000 toneladas para los buques entrados en los puertos de la gran República en 1912 y 24.242.000 toneladas para los buques salidos.

Esto hecha abstracción del cabotaje y de la navegación en los ríos y en los grandes lagos. El conjunto de entradas y salidas de cerca de 50.000.000 de toneladas, no ha sido sobrepujado más que por Inglaterra, donde ese total alcanza un centenar de millones de toneladas.

Si se recuerda la parte que en este inmenso tráfico corresponde al pabellón americano, llama la atención la escasa proporción con que Francia participa en esos cambios. Sin duda esa inferioridad es un hecho observado por otras naciones.

Inglaterra constituye naturalmente una excepción; Alemania también desde hace unos diez años, pero en Francia los dos tercios proceden de buques extranjeros. En Italia esa proporción es de tres cuartos. Verdad es que en los Estados Unidos, la parte de los pabellones extranjeros es de cinco sextos, exactamente 83 por 100.

Y sin embargo, su flota mercante de altura se clasifica la tercera del globo, inmediatamente después de Inglaterra y Alemania y como es lógico, delante de Francia.—X.

ECOS NAVALES

Estados Unidos

El Secretario de Marina de los Estados Unidos Bonaparte, en un discurso que pronunció en la noche del 9 del corriente en un banquete con que le obsequió el Club republicano suseo-americano de Chicago, dijo que la flota americana debía estar pronta para la guerra en cualquier momento.

«Una semana en estos tiempos de cables oceánicos y de telégrafos sin hilos equivale —prosiguió— á un mes en las épocas de nuestros mayores. Si queremos que nuestra flota sea lo que debe ser, la salvaguarda de la existencia y de la honra del país, hay que tenerla en disposición de emprender inmediatamente las operaciones.»

Rusia

Según informes de un testigo del combate naval de Tsushima, la derrota de la flota rusa fué debida principalmente á la mala calidad de sus proyectiles.

El *Novoe Vremya* dice que las granadas rusas no reventaban, limitándose á hacer agujeros de doce pulgadas de diámetro en las corazas de los barcos japoneses, debiendo atribuirse ese hecho á la pésima calidad de las sustancias explosivas de que estaban cargadas, como se demostró en varios experimentos verificados en los cruceros de Vladivostok.

«Hasta dónde estaba enterado el almirante Rojstvensky de la deficiencia de nuestros proyectiles lo aclarará la investigación que está practicando el tribunal sobre los combates del 27 y 28 de Mayo. Como quiera que sea, ese almirante tenía demostrada su competencia como artillero naval en varias ocasiones y particularmente ante el Kaiser germánico.»

Si sabía la deficiencia de nuestra artillería es incomprensible su empeño en emprender la expedición; si la ignoraba él, debía tener conocimiento de ella la Junta Técnica de Marina y en tal caso deben ser juzgados los miembros de ella lo mismo que Rojstvenski y Nebogotoff.»

Ingleses y chinos

Los pueblos orientales despiertan de su letargo de siglos y ello se debe principalmente al resultado de la guerra ruso japonesa, que les ha sido favorable en todos sentidos.

Del Japón no hay que hablar. Se ha transformado completamente y se ha colocado por derecho propio á la cabeza de las potencias de primer orden de ambos hemisferios. Pero ahora la China, que había levantado murallas incommensurables para aislar sus progresos y sus retrocesos, de los avances y represiones de los restantes pueblos del mundo, estimulada con el ejemplo del Japón, anhela modernizarse y muy pronto saldrá de su cascarón, ofreciéndose como un esforzado paladín de la pujanza oriental.

Este es el momento preciso en que los europeos deben definir su situación ante el pretendido peligro amarillo y decidirse por ser coadyutores de la transformación china ó adversarios resueltos de la civilización oriental.

El Reino Unido de la Gran Bretaña se dispone á ser el primero en trazar la pauta y considerando que por su gran población es la China un elemento de grandes esperanzas para el porvenir, piensa ya en establecer una alianza anglo-china.

La noticia ha causado cierta impresión en las cancillerías, y aun cuando no está proclamada como inmediata, ya se ocupan de ella como aspiración los periódicos ingleses; que la jalean, propagan y ponderan.

Un misionero inglés baptista, que se ha pasado cerca de cuarenta años entre los chinos, ha sido el primero en lanzar la idea de esa alianza que en un principio pareció des-

cabellada á todo el mundo y que ahora empieza á ser popular en Inglaterra, donde el instinto popular es un gran factor.

La alianza de Inglaterra y el Japón ha dado excelentes resultados al Reino Unido de la Gran Bretaña y ha tenido para los japoneses consecuencias decisivas y satisfactorias. A Inglaterra le ha debilitado su derrota rival de la India, el oso ruso, al Japón le ha dado la supremacía oriental.

Los chinos quieren salir de su inferioridad que consideran respecto al Japón sólo aparente, y al mismo tiempo que establecen con los nipones relaciones de buena vecindad, tratan de evolucionar por sí mismos y recobrar en el dominio oriental el preferente lugar que siempre tuvieron.

Los ingleses y los chinos concluirán por entenderse, y la muralla china caerá virtualmente dando paso al progreso europeo y con él á los elementos de engrandecimiento oriental que eclipsarán en breves centurias la civilización de Occidente.

Estas son las impresiones que llegan entre las páginas de la prensa británica leyendo entre líneas los comentarios y las observaciones de los periódicos de la City. Hasta ahora nada concreto se dice, pero se deja entrever mucho en el sentido indicado.

FRUSLEÍAS

La batuta y el crepé

Como los dioses del Olimpo, la batuta es emblema de la disciplina musical, se va.

Dentro de diez años, según los inteligentes en la materia, la batuta habrá desaparecido por completo. ¿Por qué? Por inútil.

Pienso que si todas las cosas inútiles desapareciesen, el planeta habría desaparecido también. Pero en rigor lo inútil, más aún, lo superfluo, resulta en realidad indispensable.

¿Hay nada más superfluo que el crepé en el peinado femenino? Si las bellas damas que lo llevan y mauejan supieran su procedencia, huirían de él como de la peste.

Y sin embargo, apesar de que antes que en sus prendidos ha estado en forma de cabellera en las cabezas de los muertos de la China y del Japón, las damas europeas y americanas, llevan el crepé como elemento indispensable de sus éxitos femeninos.

Ahora bien ¿qué tiene que ver el crepé con la batuta? Absolutamente nada; pero hay que relacionar entre sí las cosas inútiles y el crepé, á falta de syndetikon, las une con digresiones que, aun cuando no lo parezca, refuerzan su tesis.

La batuta se va... y el crepé se queda. La primera, según dicen algunos desocupados, constituye una degeneración. No se afirma que el crepé constituya un progreso, pero arrieros somos, como dice el refrán, y en el camino nos encontraremos, es decir, podrán encontrarse, andando los tiempos, el uno y la otra; se entiende, en el camino de lo inútil y de lo superfluo.

Parece que un gran músico ruso olvidó la batuta a. ir á un ensayo y mandó á buscarla, pero, entretanto, dirigió la orquesta sin aquel palitroco, y quedó maravillado del éxito.

Sus subordinados le entendieron admirablemente; y con la mano, abierta ó cerrada, les transmite su voluntad, que los músicos interpretan admirablemente.

Desde entonces, el tal director, que es un tipo asargentado, de perilla y bigote blancos, ha prescindido de la batuta, y, lo que es peor, ha emprendido una campaña atroz contra el símbolo de la tiranía musical.

Como en estas cosas la moda lo es todo empieza á encontrarse eursi el empleo de la batuta, y ya, todo director de orquesta que se estima en algo, se expresa con la mano, que se presta á toda clase de combinaciones.

No lo encuentro mal, pero sí el ejemplo ande, y desde el elevado sitial de las orquestas pasa á la política y al mangonerismo público ¿qué papel va á ser el de los que en todo quieren llevar la batuta? Solamente pensarlos pone carne de gallina.

Yo imagino á esos mangüñados, sustituyendo la batuta con gestos de toda clase y calibre; los ojos saltones y como queriendo salirse de las órbitas; el brazo y la mano trazando en el aire rayas y círculos imposibles.

¡Pobre batuta! Después de todo es una ingratitud lo que se va á hacer con ella. Mírese en su espejo muchos grandes, y piensen cómo los tiempos y las costumbres convierten á los gigantes en pigmeos!

Abel Imat.

CONTRASTES INTEMPESTIVOS

Un sol espléndido y un cielo azul y diáfano parecían coronar ayer las alegrías españolas, con la llegada de los Reyes de Portugal y la lectura ante las Cortes del Mensaje sobre el matrimonio del Rey y España.

La opinión ha recibido todas estas notas de satisfacción con íntimo regocijo, ributando á los Monarcas lusitanos un entusiasta recibimiento y manifestando sin abozar su alegría ante la próxima boda de D. Alfonso XIII.

Pero al mismo tiempo que esa ola de simpatía y amor, cual ráfaga de biennandanzas, saturaba el ambiente de dichas satisfacciones, llegaban de Haro, de Algeiras y de la rotunda del Congreso impresiones desagradables.

En Haro, la pasión religiosa encendió los espíritus y en un espectáculo impropio de nuestros tiempos se acometieron con furia loca, olvidándose de que vivimos en el siglo XX, los carlistas y los republicanos, y resultado de la refriega fueron dos muertos y algunos heridos.

En Algeiras los delegados alemanes franceses hicieron inútiles todos los buenos deseos de los otros representantes extranjeros poniendo con su intemperancia el IRI á la conferencia internacional, en términos que no se ve la manera de evitar la ruptura franco-alemana.

En la rotunda del Congreso un militar que no es representante del país y un paisa-

no que es diputado á Cortes, vinieron á las manos rodando como pelotas y dando una triste idea de cómo se entiende el parlamentarismo en nuestras latitudes, supuesto que el origen de tal arranca de manifestaciones hechas en el seno de la Representación nacional, al amparo del Reglamento.

Reflejan estos contrastes entre las alegrías de la opinión y las decepciones de la política, un estado de indecisión que no puede servir de norma para lo futuro, pero que debe constituir una enseñanza saludable para cuantos, directa ó indirectamente, tienen la responsabilidad moral ó material de ellos.

Junto á esto, las personas de recto juicio piensan que ya es hora de que la nación española se ocupe de cuestiones verdaderamente trascendentales para su porvenir en lo práctico y en lo político desdendiendo lo hipotético y lo teórico.

El verdadero patriotismo condena la colisión religioso-política de Haro, porque evidencia que el exclusivismo de secta es tan absorbente que todo lo subordina y sacrifica á su capricho, por lo cual sería saludable un extremado rigor en el castigo de los promovedores de ese encuentro trágico.

Tocante á la actitud de Tattenbach y Regnault, en la última sesión de la Conferencia de Algeiras, bueno sería que sus demás compañeros en representación hicieran saber á esos señores que la seriedad diplomática y los usos canoillerescos, se avienen mal con tales desplantes, poco edificantes á la verdad.

¿Qué decir de la escena ridícula ocurrida entre dos caballeros en la rotunda del Congreso? Muchas gentes la reputarían inverosímil á no estar testimoniada por testigos de calidad; y pone de relieve que aquí hasta los más serenos van perdiendo la cabeza, y dígame lo que se quiera; por ese camino solo se va... donde va lo que zozobra.

DE LA COSTA

(POR TELÉGRAFO)

Un abordaje.—Tripulación salvada

Ferrol 12

Al entrar hoy en el puerto el vapor que hace la travesía entre esta ciudad y la cornua abordo á una lancha tripulada por siete hombres.

La débil embarcación quedó partida por la mitad cayendo sus tripulantes al agua y no pereciendo ahogados gracias á la prontitud con que acudió en su auxilio un bote del cañonero «Marqués de Molins».—Corresponsal.

Los mores del Roghi.—Acto de piratería

Melilla 12.

Al regresar de Chafarinas á este puerto el laúd «Joven María» vióse obligado á aproximarse á la costa de Mar Chica en una bordada por navegar con viento de proa, siendo detenido por un bote donde ondeaba la bandera del reteniente y tripulado por moros.

Estos hicieron desembarcar á los tripulantes de laúd amenazándolos con que serían fusilados á la menor resistencia que hicieran.

Entre tanto otros moros registraban el laúd apoderándose del dinero y objetos de algún valor que encontraron á bordo.

Al ser puestos los secuestrados en libertad, el patrón fué trasladado al laúd, donde en su presencia se simuló un registro y se sacó del camastro de un marinero medio saco de cartuchos y unas cartas escritas en árabe.

Los moros, acusando al patrón de contrabandista, le amenazaron nuevamente con fusilarlo y le hicieron ponerse de rodillas.

Dice el patrón que los mismos moros debieron meter las cartas y los cartuchos en el camastro mientras los marineros estaban encerrados en el barracón.

El general Marina ha dado un plazo de tres días para que se castigue severamente á los culpables del atentado, se devuevan los objetos robados y se den penas segun edades de no repetir los atropellos.—Corresponsal.

Estadística del Imperio británico

Acaba de publicarse en Londres la estadística del Imperio británico correspondiente á 1901.

Cinco años se han invertido en ordenar los datos que en el libro se contienen y que ocupan unas 300 páginas de letra menuda.

Entre las muchas noticias que en él se encuentran, resultado de los cálculos estadísticos más complicados y laboriosos, las que más pueden interesar á la generalidad de los lectores, son las relativas á la extensión superficial y á la población del Imperio así como á la composición de ésta conforme á razas y religiones.

En 1861 tenía todo el Imperio ocho millones de millas cuadradas, y 250 millones de habitantes.

De los censos decenales sucesivamente publicados desde entonces se deduce que el incremento tanto de la superficie territorial como de la población, ha sido constante.

En 1891 la primera había llegado á la cifra de 12 millones de millas cuadradas, y la última á 400 millones de habitantes.

He aquí la repartición actual de la población de las dependencias y colonias de la Gran Bretaña.

En Europa 472.592 habitantes; en la India 296.361.056; en otras posesiones asiáticas 6.208.803; en el Africa accidental 28.992.166; en el Africa Meridional 6.674.527; en las demás posesiones africanas 7.362.995; en la América Septentrional 5.613.260; en la América Meridional 298.149; en las Antillas y Centro de América 1.614.406; en la Confederación Australiana 3.836.154; en Nueva Zelanda 816.214 y en los demás territorios de Australia 512.376.

La relación entre la población y el territorio es como sigue:

En el Reino Unido, 342,4 habitantes por milla cuadrada; en la isla de Man y demás

islas del Canal, 496,3; en las demás dependencias europeas, 127,6; en las posesiones de Asia, 161,7; en el Imperio Indico, 172,0; en Africa Occidental, 52,0; en Africa Meridional, 4,1; en las demás posesiones africanas, 16,0; en América Septentrional, 1,4; en las Antillas y América Central, 82,5; en América Meridional, 2,7; en la Confederación Australiana, 1,3; en Nueva Zelanda, 7,8 y en el resto de Australia, 5,0.

El aumento de población ha sido mucho menor en el último decenio que en los anteriores, debido en gran parte á la considerable disminución que se ha experimentado en este concepto en la India.

Pero aun excluida la India, se nota un descenso considerable en la cifra correspondiente al aumento de población. Entre 1831 y 1891 fué ese aumento sin contar con la India, de 11,8 por 100; entre 1871 y 1891 de 14,5 por 100; entre 1851 y 1891 de 11,6 y en la última década de solo 8,6 por 100.

Ese descenso debe atribuirse á la disminución en el número de nacimientos; disminución que se nota no solo en Inglaterra y sus colonias y posesiones sino en todo el mundo.

El mayor descenso en los nacimientos corresponde á los territorios de Victoria, Sur de Australia y Nueva Gales del Sur, habiendo motivado el hecho una investigación practicada recientemente sobre el caso por una Comisión regia.

Otros hechos curiosos relativos á la población merecen ser consignados.

Próximamente las nueve décimas de la población de Australia Occidental lleva en el país menos de once años de residencia. El número de irlandeses residentes en el Canadá y Australia es muchísimo mayor que el de escoceses, mientras que en el Sur de Africa hay dos veces más escoceses que irlandeses.

El número de chinos residentes en territorios británicos viene á ser de millón y cuarto. Hay 127.899 súbditos americanos en el Canadá, y 1.181.255 de canadienses en los Estados Unidos.

Antes de 1891 había en los territorios de Inglaterra y Gales (no contando con Escocia ni Irlanda) 194.225 extranjeros; su número ha subido á 283.785 en la última década por la inmigración de judíos rusos.

En las Colonias del Cabo ha habido también considerable inmigración de rusos, constituyendo estos el mayor contingente de extranjeros residentes en ella.

En la Confederación Australiana hay 65.000 naturales aborígenes, y en Nueva Zelanda 43.143 maories, ó sea, el 5,3 por 100 de la población.

He aquí la distribución de la población de las Colonias conforme á religiones:

Judíos 78.214; hindúes 208.342.276; musulmanes 62.884.811; sectarios de Zoroastro 94.632; de Sikh 2.195.444; de Jain 1.334.148; de Budha 11.643.432; de Confucio 14.180; paganos 8.910.826; agnósticos 5.521; deístas 376; otras sectas no cristianas 4.678.

En total y en números redondos: 208 millones de hindúes, 94 millones de mahometanos; 58 millones de cristianos; 12 millones de budhistas y 23 millones de paganos y otras sectas no cristianas.

EXTRANJERO

LA VENTA DE LAS FILIPINAS

Correspondencias de Manila y del Japón, confirman los telegramas publicados hace tiempo acerca de los proyectos del Gobierno yanqui de vender al Japón el Archipiélago filipino.

Según estas correspondencias, las dificultades estrictas tan solo en cuestión de precio, pues mientras el Japón ofrece 100 millones de dólares, el Gobierno americano exige 200.

FRANCIA

Añoche á las nueve no estaba completamente constituido el ministerio que tiene el encargo de formar Mr. Sarrien, aunque se daba como seguro que el nuevo Gabinete estaría constituido por Sarrien, Presidencia y Justicia; Bourgeois, Negocios Extranjeros; Clemenceau, Interior; Poincaré, Hacienda; Briand, Instrucción y Cultos; Barthou, Obras; Leygues, Colonias; Ruan, Agricultura; Etienne, Guerra; Thompson, Marina; Doumergue, Comercio y subsecretarios; del Interior, Sarraut; de Correos y Telégrafos, Berard y de Bellas Artes, Dujardin Beaumetz.

Continúa siendo el tema de todas las conversaciones la catástrofe de Courrières.

Resultan sepultados 1280 obreros y las pérdidas materiales representan la ruina total de la compañía minera.

Se reciben telegramas de pésame de todos los Gobiernos.

FALLECIMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ayer falleció el doctor D. Manuel Quintana, Presidente de la República Argentina.

El doctor Quintana fué elegido Presidente el 12 de Octubre de 1904, sustituyendo al general Roca.

Su muerte ha sido muy sentida, pues gozaba del respeto público, por sus altas dotes de mando.

DESORDENES EN SAMOS

Telegrafían de Constantinopla gravísimos desórdenes ocurridos en Samos, y que han producido muchos muertos y heridos.

LA AGENCIA DEL VATICANO

Dicen de Roma que la Santa Sede estudia la creación en París de un centro de información análogo á la Agencia Havas.

El marqués de Felice, director del *Giornale di Roma*, dirigirá el servicio de la capital de Italia y el chambelán Beaurgard, agente financiero del Papa, dirigirá la información de París.

Se calcula que este negocio producirá 100.000 francos anuales.

UN DIQUE COLOSAL

Dicen de Las Palmas:

«Ayer por la mañana apareció en el horizonte una masa enorme, especie de monstruo, que paulatinamente se acercaba á tie-

rra. La gente subía á las azoteas y hablaban de un barco muy grande, partido en tres ó cuatro barcos, con varias chimeneas. La generalidad no sabía de qué se trataba. Poco después se supo que era un dique de extraordinarias dimensiones, que viene de los Estados Unidos.

Remolcando al dique, que se llama «Dewey», vienen cuatro buques auxiliares de la escuadra americana.

Todos se fueron aproximando á tierra, hasta llegar muy cerca del Puerto de Las Palmas. Volvieron á alejarse como si se retiraran; á las cuatro de la tarde pasaban por la población, y á las seis el dique atraca al muelle grande del Puerto. La operación fué dirigida por los cuatro prácticos de este Puerto; dos que se encontraban dentro del dique, y dos que en sus remolcadores se hallaban á los lados del mismo.

El dique es un almacén flotante de hierro en donde entran los buques á repararse mediante una sencilla operación, que consiste en que el dique se sumerge, entra el barco, y luego va subiendo lentamente hasta que el buque queda en seco.

Este dique se reputa como uno de los mayores del mundo. Sus dimensiones son 160 metros de largo por 60 de ancho. Desplaza más de 16.000 toneladas, de modo que pueden entrar en él los mayores acorazados del mundo, excepto los dos últimos que acaban de construir Inglaterra y Japón, de 19.000 toneladas.

El viaje ha sido verdaderamente épico y extraordinario.

Salió de Boston hace 40 días, que ha invertido en la travesía.

Por tres veces se soltaron las amarras y el monarca se vió libre y navegando por su cuenta á impulso de las olas.

Custó un trabajo impropio volverlo á amarrear por el peligro inmenso de acercarse. El dique va destinado á Manila, para lo que tendrá que pasar el Estrecho de Gibraltar y luego el Canal de Suez.

El paso del Canal será muy atrevido, pues el dique tiene un metro menos que el ancho del Canal.

Los derechos que tiene que pagar al pasar por el Canal, importan 14.500 duros en oro, además del derecho de tonelaje de los otros cuatro buques.

La expedición viene dirigida por el capitán yanqui Mr. Hosley, que ha hecho ayer tarde grandes elogios de nuestro puerto.

También hemos oído hacer elogios de la pericia de nuestros prácticos que con gran éxito dirigieron la entrada del dique en el Puerto de la Luz.

Los buques auxiliares americanos están provistos de telegrafía sin hilos, habiéndose prestado grandes servicios y utilidad en las difíciles operaciones verificadas durante la travesía.

Los americanos han pedido cinco mil toneladas de carbón para reponer al ya gastado. Puede por solo este dato calcularse lo que cuesta esta expedición.

El dique tiene averías en las planchas del fondo, que serán reparadas en los talleres de los Sres. Baudy y Grand Canary.

Se calcula que la expedición estará aquí tres semanas.

Cuando nos retiramos del Puerto, el monstruo reposaba tranquilamente.

Los demás barcos parecían hormigas á su lado. La impresión que nos causó es la de un elefante, tranquilo y pacífico, rodeado de mineras. Si un par de olas le moviesen, nos quedamos hasta sin muelle. Es un personaje á quien deben guardarse toda clase de consideraciones.

Le deseamos un mar tranquilo y una quietud absoluta durante las tres semanas de estancia en nuestro Puerto.

LOS GRÍMENES DE PEÑAFLO

Al empezar ayer la sesión, el defensor de Lopera, en vista del estado de gravedad de su defendido á quien perjudicaba la viciada atmósfera de la sala un día anteriores, solicitó del tribunal que pudiese permanecer aquel en su celda, siéndole concedida la licencia.

Comenzó la vista reanudando su informe el defensor de Aldije, Sr. Romero, quien en un discurso brillantísimo fué examinando una por una todas las declaraciones y el informe fiscal entero, aprovechando con tal habilidad los puntos flacos del mismo, que el público que llenaba la sala, dió en varios párrafos muestras de su aprobación.

Nos es imposible por la falta de espacio reproducir siquiera algunos pasajes del notabilísimo informe del Sr. Romero que con él se captó ayer generales simpatías.

Después de tres horas y media de estar hablando sin pedir descanso, terminó su notable oración forense el Sr. Romero, repitiendo aquellas palabras célebres: «Dios castiga menos de lo debido», excitando al jurado á cumplir la alta misión de justicia que le está encomendada y que al cumplirlo la justicia y la equidad vaya inspirada también por la misericordia.

Terminado aquél, el tribunal preguntó á los procesados si tenían algo que declarar. Muñoz á quien habían conducido á la sala permaneció en silencio, y Aldije emocionadísimo, señalando al Cristo que está debajo del dosel «soy inocente, dijo, y lo juro ante ese Cristo que me está mirando.»

Después se levantó la sesión. En la próxima el presidente hará el resumen de los debates y probablemente habrá veredicto que es esperado con creciente interés.

El Cuerpo de Correos

Según costumbre anoche celebró el Cuerpo de Correos en el restaurant de Fornos un espléndido banquete para conmemorar el XVII aniversario de su fundación.

En la mesa, adornada con delicado y esquisito gusto, se encontraban ocupando el primer puesto el director general de Comunicaciones Sr. Lavina, el cual puede decirse que ha empleado y emplea todos sus esfuerzos é inteligencia en pro del Cuerpo de Correos, siguiendo de este modo la gran obra del Sr. Capdepón, creador que fué como es sabido del citado cuerpo.

También asistieron los Sres. Capdepón, marqués de Portago y el jefe superior de Correos Sr. Abadía.

Representando la prensa se encontraban los Sres. Moreno, Trompeta, Guerra Bonet, Cantin y Campo.

Al terminar los brindis el Sr. Abadía pidió y obtuvo del Sr. Lavina el perdón para todos los empleados sometidos á castigo por faltas leves, y después de leer varios telegramas y cartas de adhesión de los empleados de provincias, retiráronse todos llevando un grato recuerdo de esta fiesta á cuyos organizadores enviamos nuestros más sinceros elogios.

Los Reyes de Portugal

Banquete en Palacio

En honor de los Reyes portugueses celebróse anoche en Palacio un banquete de gala de más de cien cubiertos.

Los dos centros de la mesa habían sido destinados, el uno á S. M. la Reina y al Rey D. Carlos, y el otro al Rey D. Alfonso y á la Reina doña Amelia.

A la derecha del Monarca lusitano hallábase la Infanta Isabel, el presidente del Consejo, condesa de Tovar, ministro de Gracia y Justicia, señora de Oliveira Calheiros, conde de Ribeira, señora de Gasset, ministro de la Gobernación, ministro de Fomento, vicealmirante Capello, general Azárraga, capitán general de Madrid, obispo de Madrid Alcalá, duque de Tarancón é intendente de la Real Casa.

A la izquierda de la Reina doña Cristina estaban el Infante D. Carlos, general López Domínguez, señora Saldanha da Gama, conde de Tovar, señora de Salvador, ministro de Marina, condesa de Casa Valencia, duque de Veragua, condesa viuda de Torano, conde de Figueiro, Pidal (D. A.), Groizard y general Fernández de Celis.

A la derecha de la Reina de Portugal el Infante D. Fernando, señora de Moré, señor Canalejas, señora de García Prieto, conde de Subugosa, condesa de Romanones, ministro de Hacienda, marquesa de Santa Cristina, conde de Tarraco, duquesa de Montemar, general Barángar, condesa de Mirasol, presidente del Tribunal Supremo y general Sánchez Gómez.

A las izquierdas del Rey D. Alfonso la Infanta María Teresa, ministro de Portugal, duquesa de San Carlos, cardenal-arzobispo de Toledo, etc.

Los restantes sitios estaban ocupados por los demás ministros, el almirante de la Armada, expresidentes del Consejo de ministros, capitán general de Madrid, prelatos, alta servidumbre palatina, cuartel militar del Rey, séquito de los monarcas portugueses, altos funcionarios militares, presidente del Consejo de Estado, expresidentes de las Cámaras y otras personalidades no menos distinguidas.

Los brindis

Al terminar la comida el Rey D. Alfonso

leyó en francés un breve discurso expresando el júbilo y la satisfacción grandísima que le producía la venida á Madrid del Rey de Portugal, correspondiendo á la visita que él le había hecho en Lisboa, satisfacción que realizaba la presencia de la Reina Amelia.

Expresó seguidamente el Rey de España su esperanza de que este viaje serviría para estrechar las relaciones entre las dos naciones hermanas.

Dijo, por último, que debía por la familia real portuguesa y por la prosperidad de las dos naciones, á las que deseaba días tan grandiosos como los que inmortalizaron Cervantes y Camoens.

Seguidamente pronunció el Rey D. Carlos otro discurso de gracias por el recibimiento que se le había dispensado y por las bondades que se le otorgaban, las cuales venían á ratificar más y más la amistad entre las dos naciones, unidas por la Geografía y por la Historia.

Expresó su agradecimiento por habérselo nombrado coronel honorario del regimiento de Castilla, y terminó brindando por la familia Real española y por la prosperidad de España.

Condecoraciones

El Rey de Portugal ha concedido numerosas condecoraciones á diversos funcionarios españoles.

Nuestro Monarca ha condecorado también á todas las personas que forman parte del séquito de los soberanos de Portugal.

Visitando los Museos

Los Reyes de Portugal, acompañados de don Alfonso y de su augusta madre, pasaron la mañana de hoy visitando los Museos, siendo el de Pinturas en el que más tiempo permanecieron.

En la Legación de Portugal

Los Reyes de Portugal almorzaron hoy en la Legación de su país así como las personas que constituyen su séquito.

En el Tiro de pichón

A las tres de la tarde dió principio la tirada organizada en honor de los Reyes de Portugal en el Tiro de pichón de la Casa de Campo.

Esta fiesta ha resultado muy animada por haberse disputado en ella los tiradores con gran lucimiento, la oopa de plata regalada por la Sociedad Tiro de Pichón en una poule de siete pichones y á distancia proporcionada.

En el Real

Esta noche se celebrará función de gala en el Real.

Mañana se verificarán los dos festejos de carácter más popular organizados en honor de los Monarcas lusitanos.

Por la mañana jura de la bandera en la Castellana y por la tarde la corrida de toros.

EL PODER NAVAL

El poder marítimo de una Nación no consiste simplemente en lo poderoso de su marina militar á la cual se suele asociar aquél con demasiada frecuencia y gran exclusivismo. Francia en 1638 en tiempo de Luis XIV y de su célebre ministro Colbert, debido á la clarividente política de este último, cuyos planes no llegaron á verificarse por acontetividad del primero, poseyó la marina militar más poderosa de aquel tiempo y sin embargo toda ella se desvaneció como el humo en su lucha contra las naciones coaligadas, y aun así se rindió ante el poder marítimo de Inglaterra.

Tampoco consiste solamente en su prosperidad comercial, pues pocos años después de la época á que nos referimos se desarrolló el comercio francés en grandes proporciones, pero no bien empezó la guerra por la sucesión del trono español al finalizar la dominación austríaca, fué expulsado del mar en forma análoga á lo sucedido con Holanda, cuya marina desapareció ante la política de Cronwell. El poder marítimo debe descansar en ambos elementos íntimamente ligados, sabia y cuidadosamente fomentados y esta es una de las razones del por qué las marinas militares son proporcionadas á las mercantes en cada nación. En Inglaterra ésta es su poderoso sostén y su única defensa, no dependiendo su poder marítimo de ningún elemento extraño á su nación.

Ciertamente que no consiste únicamente en esto la grandeza y bienestar de un pueblo. El uso y dominio del mar no es más

que uno de los medios que pueden emplearse para efectuar cambios de productos por el que se acumulan riquezas prosperando las naciones que los efectúan, siendo el medio de mayor importancia al poner á contribución á otras naciones en beneficio de la que lo sabe aprovechar.

En Inglaterra, este dominio y aprovechamiento de la mar, aparte de sus favorables condiciones naturales para su desarrollo, fueron debidas á una serie de medidas fiscales en tiempos ya remotos, pero que conservados hasta hoy día, contribuyeron al fomento de su prosperidad, formando los profundos y sólidos cimientos de su inmensa grandeza comercial.

Refiriéndonos á la turbulenta época de Luis XIV, que orgulloso por su poder y por el dominio completo que ejercía sobre su reino, desdeñó el poder marítimo ofrecido por Holanda y siguió con sus agresiones despertando el odio de Europa, y aunque ya en plena lucha no retrocedió ni avanzó gran cosa, hizo un esfuerzo tan abrumador que se vió al borde de la ruina, teniendo que firmar una paz humillante en 1711 después de haber sostenido una lucha gigantesca contra toda Europa coaligada.

Las enseñanzas que se deducen y nosotros en diversas épocas debimos aprender desde que abandonamos nuestra política marítima haciéndonos continentales, gastando nuestras energías en luchas de amor propio en el reinado de Carlos V y siguiéndole después matando el espíritu marítimo de la nación hasta la época presente, salvo pequeñas interrupciones en las que prosperamos, debimos reconocer que las naciones por fuertes que sean, lo mismo que los individuos, degeneran cuando se aíslan del mundo exterior, del cual se sacan los recursos necesarios para desarrollar sus fuerzas interiores. Pues una nación no puede vivir aislada por mucho tiempo de las demás y la ruta más sencilla para comunicarse con otros pueblos volviendo á ser fuertes, es el mar.

R.

CARLISTAS Y REPUBLICANOS

Telegramas oficiales

Logroño 12 (9,30 m.).—Gobernador á ministro:

Recibo ahora telegrama de Haro dándome cuenta de una colisión entre carlistas y republicanos, habiendo un muerto y un herido.

El capitán de la Guardia civil restableció el orden.

Los ánimos están excitados. La causa ha sido una procesión que organizaron los misioneros con gente de los pueblos inmediatos.

Salgo en el primer tren, y daré cuenta á vuecencia.

Haro 12 (6,30 t.).—Gobernador á ministro:

Encuentro los ánimos relativamente tranquilos. Creo no vuelva á ocurrir colisión. No obstante, he tomado precauciones por si ocurre algo á la salida esta noche de la iglesia.

El juez incoó proceso.

He informado al herido, que es leve. Reconviniendo á vuecencia al alcalde y capitán Guardia civil resolvieron conflicto, pudo ser mayor.

TEATROS

LARA

Beneficio de Concha Ruiz

Las muchas simpatías de que goza esta notable actriz, fueron demostradas una vez más anoche con motivo de su beneficio. La linda sala de este teatro estuvo llena en las cuatro secciones de un público selecto y distinguido.

El amor que pasa, El abuelo y Dulces memorias eran las obras escogidas por la beneficiada, y en las que anoche, como siempre, se distinguió de manera especial.

En la segunda sección se estrenó un entremés de los hermanos Alvarez Quintero titulado Morritos, que el público escuchó con benevolencia pero sin entusiasmo. Conchita Ruiz fué muy obsequiada por sus amigos y admiradores. Nuestra enhorabuena.

ESPAÑOL

Por dificultades en el decorado, la función extraordinaria á beneficio de Fernando Díaz de Mendoza, y en la que se verificará el estreno de La casa de García, anunciada para hoy martes por la noche, se celebrará el jueves 15.

Las localidades compradas en contaduría para dicha función del martes, son valedoras para la del jueves.

A los compradores que no estuvieron conformes con este cambio de fecha, se les devolverá el importe de sus localidades en la contaduría del teatro hasta hoy á las seis de la tarde.

LAS ELECCIONES EN RUSIA

El periódico *Novoe Vremya* publica noticias curiosas sobre las elecciones en Moscú. La distribución de cédulas entre los electores de esa ciudad ha dado resultados que demuestran la escasa popularidad del nuevo régimen.

La mitad de las 40.000 cédulas remitidas han sido devueltas por falta de buena dirección. De las restantes unas 8.000 han sido igualmente devueltas al departamento de Estadística con contestaciones como estas: «No quiero tomar parte en las elecciones», «no quiero nada con el Duma», «idos al diablo» y otras.

CUENTO

MARTA

Marta murió en Abril en 1871. La conocí dos años antes; simpatizamos y nos amamos con delirio.

Al cabo de un mes comenzó á toser. Un médico amigo mío, después de haberla auscultado, me dijo que estaba herida de muerte y me aconsejó que avisara á su familia. «¡Su familia! ¡La infeliz no la tenía! No tuve más remedio que cumplir con mi deber y me convertí en enfermero, con ayuda del doctor Desfossez, el cual hizo cuanto pudo para salvarla.

Pero vino el sitio de París, con sus privaciones y con la falta de viveres, y el destino fué inexorable.

Marta murió en Abril de 1871. Estábamos en plena *Comune*. Aunque era yo funcionario público y había servido como oficial en un batallón, logré por medio de mis amigos el favor de que me hicieran ir á Versalles pudiendo permanecer, por lo tanto, al lado de mi enferma.

Cuando Marta dejó de existir, me mudé de casa y me fuí á Enghien, desde donde fui testigo de nuestros desastres.

Marta murió en Abril de 1871.

Por espacio de cuatro años consecutivos fuí á visitar la tumba de mi amada. Le llevaba flores y volvía á mi casa satisfecho como si hubiese realizado una buena obra. Al llegar el quinto aniversario compré, no sé por qué razón, una magnífica corona, mejor que las de los años anteriores.

Con mi piadoso obsequio bajo el brazo me dirigí al cementerio, y entré en el sendero que conducía á la tumba de Marta. Conocía perfectamente el camino y no temía equivocarme. Al fin llegué al sitio donde no me era posible contener el llanto. Pero de pronto temblaron mis piernas y creí que mi razón se extraviaba.

Miré en torno mío y ví que había desaparecido la lápida mortuoria. Aquel nicho estaba ocupado, sin duda, por otro cadáver, por el de un hombre, por el de una mujer, por el de un desconocido cualquiera.

Examiné el terreno y me convencí de que no me había equivocado.

¿Estaba sonando? No, porque oía los sollozos de varias personas que lloraban ante las tumbas de seres queridos.

Con mi corona bajo el brazo, interrogué á un dependiente del cementerio, que no pudo contestarme de un modo categórico, ni darme ningún detalle acerca de lo que yo deseaba averiguar, tal vez por estar muy ocupado en indicar el itinerario á las personas que en aquel momento visitaban la fúnebre mansión.

En vista de lo que ocurría, me dirigí al portero mayor del cementerio, el cual me acogió con extraordinaria benevolencia.

«¿Muerta en 1871?» me preguntó.—«Haee mas de cinco años. Pues es natural lo que pasa.

«¿Pero si yo había comprado una concesión por treinta años!

«¿Dónde?

«En la alcaldía de la plaza de San Sulpicio, en las oficinas donde se practica el registro de la defunción y ante el funcionario que me indicaron, y al cual pagué á día siguiente el precio convenido. En casa tengo el recibo.

El portero se enojó de hombros y me dijo:

ma de sobriedad y rectitud está tan extendida! Tengo demasiado presente lo que yo temblaba al saber que ibais á formar parte de aquel temible consejo de guerra...

«Os ocupais más de lo justo de esos desagradables asuntos, me complacería mucho veros dar ejemplo de mayor alegría á vuestra bella hija. No me era posible entonces acceder á vuestros ruegos, porque se oponían á ello mi deber y mis juramentos; pero ahora no subsisten los mismos motivos por el contrario, existen razones bastantes para que yo sea indulgente. Esta preciosa criatura me interesa más de lo que yo mismo puedo expresar.

Mrs. Dutton se quedó silenciosa y pensativa. La edad del almirante Bluewater no era tanta que le impidiese contemplar la belleza poco común de Mildred, con ojos de vulgar admiración; pero sus palabras, y sobre todo su carácter, hacían desear esa importuna sospecha. Sin embargo, los atractivos de Mildred eran extremados, como es extremada la debilidad de los hombres en materia de amor! Muchos hombres de mérito que han pasado su juventud con discreción y juicio, llegan á cometer actos de locura al fin de su carrera en este género, y la amarga experiencia la había enseñado á ser desconfiada. No obstante, por

«Ah, almirante Bluewater, vos, cuya fa-

40) Folleto del DIARIO DE LA MARINA

LOS

DOS ALMIRANTES

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

POR

J. FENIMORE COOPER

Seguimos sin novedad todos, almirante Blue, lo mismo que cuando salimos de costado del «Planter.» Sir Jarvy es capaz de aguantar más vela que todos ellos, bien sea que su navío navegue en el puerto de Oporto añejo, ó en su barrica de cerveza. No tengáis cuidado, señor, que Sir Jarvy tiene sus artimañas, y no en balde ha sido joven.

«Os ruego, señor, que tengáis paciencia por un momento—repuso Wycherly—voy yo mismo á enterarme de la verdad.

No quiero hacer más que una pregunta, añadió el almirante Bluewater cuando Wycherly dejó la habitación.

Pues bien, vea vuestra señoría: el viejo Sir Wycherly, que es comandante general aquí en tierra, ha dado la voltereta por haber forzado de vela navegando en conserva con cascos de más resistencia, y ahora lo están remolcando para el dique, á fin de carenarlo.

«¿Eso es todo? Este resultado es el que tenía que esperarse de una orgía semejante. No había necesidad que para eso hubiérais puesto esa cara tan compungida, Cazolero.

«Es verdad, señor, eso mismo pensaba yo, pero quería aparentar la melancolía de un joven que bajaba á la cámara para dar parte que se ha rendido un mastelero ó que tangon se ha partido por la coz (1). ¿Os acordáis, almirante Blue, del día aquel en que quisisteis orzar todo, pasando á barlovento del viejo «Planter,» entre este y el navío de tres puentes francés de noventa cañones, y que las alas se fueron una tras otra como los hongos cuando se les quita la corteza?...

(1) Extremo de adentro del tango ó verga, donde se afirma la vela rastrea. (N. del T.)

Cazolero, que se hallaba dispuesto á buscar materia en sus dos cometidos, podía haber hablado una hora entera sin interrupción; porque mientras estaba desarrollando la anterior frase, volvió á entrar Wycherly manifestando que el baronet se hallaba enfermo de gravedad, y quizás de peligro.

Le había dado un accidente en el comedor, que, según el vicario, que era un bebedor consumado, se temía fuese un ataque apoplético. Mr. Rotherhan había sangrado al paciente, que se encontraba algo mejor, y se había enviado un propio en busca de un médico.

Los convidados habían abandonado enseguida el comedor, y la alarma que corrió al momento por la casa, despejó los sentidos de los criados. Cediendo á las instancias de Mrs. Dutton, salió de nuevo precipitadamente Wycherly, llevando por delante á Cazolero, á fin de adquirir informes más preciosos sobre el verdadero estado del baronet.

Madre é hija sentían un sincero afecto hacia Sir Wycherly, pues el noble anciano había conquistado sus corazones con su habitual benevolencia y las atenciones especiales que con ellas usaba constantemente.

«*Sic transit gloria mundi*—murmuró el almirante Bluewater dejando caer su largo cuerpo desuadadamente sobre un sillón, colocado en un rincón oscuro de la habitación.—Este baronet ha caído de su trono en un momento de aparente prosperidad y borrachera, ¿por qué no podrá otro hacer lo mismo?

Mrs. Dutton oía la voz sin distinguir bien las palabras, y se disgustó mucho al pensar que un hombre del carácter del contra-almirante pudiese juzgar con tanta dureza á una persona á quien ella estimaba y tenía en tanto respeto.

«Sir Wycherly es uno de los hombres de mejor corazón que existen—dijo con alguna vivacidad—y no hay un propietario tan bondadoso en toda Inglaterra. Además, no es nada amigo de cometer excesos en la mesa, fuera de lo regular entre caballeros de su condición. Su fidelidad lo ha llevado, indudablemente, esta noche más lejos de lo que prescribía la prudencia, y de lo que nosotros todos hubiéramos querido.

«Estoy muy dispuesto á pensar favorablemente de nuestro pobre huésped, apreciable Mrs. Dutton, y entre nosotros los marinos, no suele juzgarse con demasiada severidad á un *bon vivant*.

«Ah, almirante Bluewater, vos, cuya fa-

—Ya sabe usted que todo cuanto se realizó en aquel tiempo, lo fué por personas que estaban fuera de la ley y que ejercían funciones que después han sido consideradas como usurpadas. Por lo tanto, no me sorprende lo que á usted le ocurre y nada tendría de particular que esa concesión hubiera sido anulada, como otras muchas. No lo sé á punto fijo. Pero probablemente será eso.

—Sí, sí, no podrá ser otra cosa. Me faltó valor para volver al sitio donde había sepultado el cadáver de Marta, para cerciorarse por segunda vez de mi desdicha. Con toda la fuerza de mi brazo lancé al espacio la corona, confiándola por el momento al azar, y encargando á la voluntad de Dios la misión de hacerla caer en el sitio donde hubiera todavía algún átomo perdido de la pobre muerta.

Y salí del cementerio más acongojado que antes por mi nueva desventura y llorando como si hubiese perdido por segunda vez á mi amiga.

Desde entonces no he vuelto á visitar el cementerio de Montparnase, en el cual no volveré á poner los pies en mi vida. Pero no dejo de frecuentar las otros muchos que hay en París, donde tengo no pocos deberes que cumplir.

En uno de ellos, este mismo año no hace una semana, revocaba yo el recuerdo de la tumba robada y de la mujer que no tiene siquiera donde esperar el día de la cita su preña.

Y me indignaba ante la idea de que los horrores de la política lleguen al extremo de privar á una pobre muerta de las flores que le llevaba la ternura póstuma del único ser que de ella se acuerda en este mundo. Marta murió en Abril de 1871.

ARMANDO SILVESTRE.

Información de Marina

Cuerpo general

Al alférez de navío D. Leopoldo Cal, se le conceden dos meses de licencia.

Se ha dispuesto que sea pasaportado para esta Corte el teniente de navío D. Eduardo Boumati.

Infantería de Marina

El capitán D. Ramón Pery, ha sido destinado al «Carlos V».

Concedese el pase á la escala de reserva al primer teniente D. José Comas Gallardo.

Cuerpo de Sanidad

Se ha dispuesto que el primer médico don Faustino Beasocan y Landa que en la actualidad se encuentra para las atenciones del servicio en el Departamento del Ferrol, embarque de dotación en el crucero «Numancia» en relevo del de igual empleo don Pedro Muñoz Bayarri que ha cumplido el tiempo reglamentario en dicho buque.

Ha quedado sin efecto, en su consecuencia el nombramiento del primer médico don Javier Casares para el «Numancia».

Se ha dispuesto que el segundo médico de la Armada D. Rufo Saiz é Yriondo cese en el destino de guardias del Hospital del Ferrol y embarque de dotación en el crucero «Lepanto» en relevo del de igual empleo D. José Monmeneu y Ferrer que desembarca por enfermo del expresado buque, con cuatro meses de licencia.

Contramaestres

Concedese el pase á la escala de Arsenales al primer contramaestre D. Leonardo Herrera y el ascenso al primer contramaestre D. Basilio Santa María, al segundo don José León, á los terceros D. Lorenzo López y D. Higinio Guia.

Es destinado á la sección de Ferrol el contramaestre mayor de segunda D. Nicolás Palmo.

La escuadra

Uno de estos días quedará lista la escuadra para efectuar el anunciado viaje á Canarias.

Es muy probable que si acompaña al Rey en su viaje á este archipiélago alguna otra persona de la Real familia efectúen al viaje en el crucero «Carlos V», en atención á la reducida capacidad del «Giralda».

Contra una almadraha

En el ministerio de Marina considerábase totalmente desprovistas de fundamento las protestas del pueblo de Balerna contra la concesión de una almadraha en aquellas playas.

Con dicha concesión se crea un importante elemento de vida para el pueblo ya que la explotación de la almadraha ha de dar trabajo á buen número de hombres, así es que las protestas solo pueden tener explicación en los perjuicios que pueda vislumbrar alguna almadraha colindante con la que acaba de concederse.

D. Jaime de Borbón en Barcelona

Sin que nadie más que sus íntimos le reconociesen ha estado en Barcelona el hijo del pretendiente D. Carlos.

Llegó en el expreso el sábado por la noche, alojándose en casa de un conuado del duque de Solferino. Estuvo en el círculo tradicionalista, recorrió al día siguiente los alrededores de la ciudad condaal, subió al Tibidabo y por la noche tomó el expreso partiendo para Perpignan.

Las autoridades barcelonesas no se han enterado de la visita de D. Jaime hasta después de la marcha de éste.

La Gaceta

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar á las Cortes un proyecto de ley fijando la dotación anual que ha de disfrutar como Reina de España la Princesa Victoria Eugenia y la que habría de tener en caso de viudez.

Otro ídem id., un proyecto de ley de concesión de un crédito extraordinario para atender á los gastos que se han de ocasionar con motivo de la visita á es a Corte de S. S. MM. los Reyes de Portugal.

Real orden resolutoria de un expediente relativo al pago de la contribución de utilidades por los Fieles.—Contrastes de pesas y medidas.

Hacienda.—Dirección general de Aduanas.—Instancia presentada al Sr. Ministro de Hacienda por el Presidente de la Unión de Fabricantes

de Conservas de la Ría de Vigo en suplica de que se modifique la disposición tercera del Arancel. Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Anuncio relativo al señalamiento de días para la revista anual que han de pasar las clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Intervención de este Centro.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Relación de los nombramientos de Maestras hechas en virtud del concurso de ascenso de 1905.

Dirección general de Administración.—Concursos para la provisión de las vacantes de Secretario de los Ayuntamientos que se mencionan.

Inspección general de Sanidad interior.—Declarando vacante la Dirección del establecimiento balneario de Villaro (Vizcaya)

Impresiones parlamentarias

CONGRESO

Abrese la sesión á las tres y treinta. Gran concurrencia de señoras en las tribunas.

Varias preguntas sin interés. El Sr. Valero de Palma dirige un ruego al ministro de Fomento sobre la crisis agraria en Alicante.

El Sr. Gasset le contesta diciendo que están proyectadas varias obras. El Sr. Lerroux dice que hace pocos días se tuvo conocimiento de la muerte del general Mitre; hoy se ha sabido el fallecimiento del actual presidente de la República Argentina y pide conste en acta el sentimiento del Congreso por este fallecimiento.

El Sr. Moret manifiesta que el Gobierno ya ha teleografiado á aquel Gobierno el sentimiento nacional por esta desgracia. El Sr. Canalejas dice que constará en acta el sentimiento.

El Sr. Lerroux lee una exposición de los obreros de Algar, que se encuentran sin trabajo. Hace notar que la mayoría firman por en cargo, lo cual demuestra que la miseria intelectual corre parejas con la material.

El Sr. Gasset ofrece estudiar si en Algar puede empezarse alguna obra que remedie esta situación.

El Sr. Lerroux pide el expediente personal del Sr. Cea Bermúdez, encargado recientemente de la representación de España en Guatemala.

Pregunta si es cierto que el gobernador de Barcelona ha prohibido que se celebre una manifestación.

El gobernador, dice, que ha prohibido la manifestación prestando la división de los republicanos, temiendo que se pueda alterar el orden.

El Sr. Lerroux dice que los republicanos están unidos, que conste que están perfectamente unidos, y esto me conviene que se sepa aquí y fuera de aquí.

El conde de Romanones: Eso ha sido un pretexto para hacer constar que S. S. están unidos como siempre. Pues me alegro mucho.

El Sr. Maestro se ocupa del abanderamiento de la Marina mercante española, y medidas que tiene tomadas el Gobierno.

El Sr. Salvador promete hacer cuanto pueda sobre este asunto.

El Sr. Muro pide la palabra sobre un incidente.

El Sr. San Luis: pido la palabra. El Sr. Mataix: pido la palabra. El Sr. Soriano: yo también pido la palabra.

El Sr. Mataix: Pido la palabra. El Sr. Soriano: Yo pido la palabra otra vez.

El Sr. Muro: Nadie sabe de qué voy ha hablar. Voces.—Ya lo sabemos.

El Sr. Muro: Hace unos días á un diputado se le agredió en la puerta del Congreso, el asunto se trató aquí, y ayer se repitió el hecho dentro del Congreso y nada se ha dicho.

La prensa de la mañana trae distintas versiones de este suceso desagradable y yo pido al señor Presidente que nos dé una explicación. El Parlamento no está tan bajo como algunos suponen.

El Sr. Moret: El Parlamento no está tan bajo. Eso se lo dice S. S. á algunos correccionarios suyos. Lo ocurrido interesa á todas las minorías, tanto republicanas como carlistas.

El Sr. Canalejas: El hecho ocurrió fuera del salón de sesiones y solo á su presidente corresponde juzgarlo y tomar las medidas necesarias. Relata el hecho. Yo, dice, cumpliendo con mi deber amparé al diputado y dije al autor de la agresión lo que merecía y acudí al juez de guardia.

Aquí no es lícita la violencia y solo puede imperar el derecho.

¿Qué quieren los que han pedido la palabra en un debate irregular de un hecho que tiene algo de político y mucho de personal? (Aplausos).

Con el presidente de la Cámara no se puede discutir. El Gobierno y los tribunales verán lo que hacen.

El Sr. Muro dice que no trataba de censurar al Presidente. ¿Qué dice el Sr. Mataix? ¿Digo alguna incorrección? Nos reservaremos el derecho de discutir la jurisdicción que entienda en el asunto.

El Sr. Moret: Propone un voto de confianza en el asunto para el presidente de la Cámara (aplausos).

El Sr. Canalejas: Queda terminado este incidente y yo no concedo la palabra sobre él á ningún diputado.

El Sr. Soriano intenta hablar. El Sr. Canalejas: Yo no quiero que desentone S. S.

La minoría republicana menos el Sr. Moya se marcha gritando ¡Viva la República! La mayoría grita repetidas veces: ¡Viva el Rey!

El Sr. Canalejas: ¿He interpretado mi deber? Voces: Sí, sí.

El Sr. Moret definiendo la determinación reglamentaria y á la Cámara le toca apoyar esa determinación que todos apoyamos. (Grandes aplausos).

El Sr. Maura: No hay otro camino. El Sr. Besada dice que aplaude á la Presidencia, pues jamás ha visto administrar justicia tan igual para todos. (Muy bien).

Hace un gran elogio de la Presidencia, recomendando serenidad, templanza y justicia.

Se restablece el orden. Se aprueba un suplemento de crédito.

Dictamen de jurisdicciones

El Sr. Moret dice se levanta á contestar al Sr. Salmerón, sintiendo que en este instante no esté delante el ilustre orador.

Voy á contestarle porque los debates están por encima de todo.

Empieza á hacerse cargo de las afirmaciones del discurso del Sr. Salmerón.

A todos los males que enumeró el Sr. Salmerón no hay más que un remedio, que es gobernar, llevar la dirección de la opinión, auxiliando á los que vaci an y atender á todas las necesidades, poniendo por encima de todo el bien de la patria.

Reconoce la agrupación regionalista aunque quisiera que sus afirmaciones fuesen más concretas.

Dice no ha comprendido bien algunos párrafos. Añade que esta ley viene á suplir deficiencias de otras leyes.

Niega que haya delitos de opinión castigados por la ley. No se castigan los delitos que se cometen.

A la afirmación del Sr. Salmerón de que las asociaciones no delinquen, opone los artículos del Código y la ley de asociaciones. También añade que hay asociaciones con fines criminales.

Hace la declaración de que esta ley ó ha de servir para corregir y castigar el mal ó no ha de servir para nada y entonces debemos retirarla.

Entiende la libertad de la prensa á imitación de Inglaterra, siempre que no ofenda la honra ajena, ni ataque al Gobierno con propósitos criminales.

Establece la responsabilidad del editor, el director, el autor y el impresor conforme á la legislación francesa.

Si la ley no ha de garantizar á la patria y al Ejército, que es su representación ¿á qué esta ley cuya discusión larga va haciéndose insoportable?

Verdaderamente no hay más que una jurisdicción.

El Ejército se ha sentido atacado é injuriado y ha pedido que se le ampare.

¿Qué ha pasado en Barcelona? Todos lo sabéis. Los excesos se cometían, el jurado estaba amedrentado, algún magistrado decía que constantemente veía el fétido que había de llevarle al cementerio.

Dice que le gusta contender con la minoría regionalista porque espera convenirla. Cita el ejemplo de Suiza que manda expulsar á los extranjeros que atacan el militarismo.

El Sr. Salmerón nos proponía la amnistía, pero al día siguiente podían repetirse los ataques ¿cómo remediar nuevos males? Yo esperaba que el Sr. Salmerón me diera la fórmula de concordia, y yo siento por él inmensa simpatía, abrigando la idea que llegaría á lograr uno de mis ideales.

Recuerda un discurso del Sr. Salmerón en que se ofrecía á sacrificar la vida y hasta los intereses todos por la patria. (Muchos aplausos.)

Se procede á votar nominalmente la enmienda de Rusinol. Se desecha. Se dá lectura al dictamen de la Comisión contestando al mensaje del Rey participando su boda.

El Marqués de Figueroa, Vicepresidente, es quien dá lectura á este dictamen. El Sr. Rodríguez de la Borbolla grita ¡Viva el Rey!

SENADO

Comienza la sesión á las 4 y 5 presidiendo el general López Dominguez.

En el banco azul los ministros de Instrucción y Marina.

Numerosa concurrencia de senadores. El Sr. Cortazar se ocupa de las desgracias ocurridas en Francia en la catástrofe de la explosión de gas grisú en las minas de Courrières para que se tenga en cuenta como enseñanza para España. Termina diciendo que el Senado exprese su sentimiento á Francia por tan desgraciado suceso.

El duque de Mandas se adhiere á lo manifestado por el Sr. Cortazar.

Hacen lo propio los Sres. Sardá, Ministro de Instrucción y Presidente de la Cámara. El Senado acuerda de conformidad con lo propuesto.

El Sr. Maristany dedica un recuerdo á la memoria del Presidente de la Argentina y pide conste en acta el sentimiento con que se ha sabido su fallecimiento.

El ministro de Marina, Sr. Labra y conde de Valencia se adhieren á las manifestaciones del Sr. Maristany.

La presidencia acoge lo dicho por los referidos señores, y propone se acuerde que el Senado ha visto con sentimiento el fallecimiento del citado presidente.

El Sr. Alvarez Guizarro dirige un ruego al Gobierno relacionado con hechos ocurridos en Valencia como consecuencia de la noticia recibida allí de lo ocurrido al señor Soriano ayer en el Congreso, y pregunta si la manifestación estaba ó no autorizada.

El ministro de Instrucción contesta que pondrá el ruego en conocimiento de su compañero el ministro de la Gobernación, pudiendo asegurar que si se ha faltado á la ley el castigo no se hará esperar.

El conde Torres Cabrera dirige una pregunta al ministro de Fomento relacionada con un aumento del arancel en la fanega de trigo. El telegrama que da noticia de esto procede de Córdoba.

El conde de Esteban Collantes, comienza diciendo que va á ocuparse de algo parecido á lo dicho por el Sr. Alvarez Guizarro, de lo que no tiene noticia el Gobierno. Pregunta si la manifestación de Valencia ha sido autorizada ó no y espera que en breve se noticie al Senado lo que haya en el asunto.

El ministro de Instrucción pública, repite de que es de la competencia del ministro de la Gobernación.

El conde de Esteban Collantes insiste en que procure el ministro de Instrucción enterarse de lo ocurrido para dar cuenta al Senado en el día de hoy. Cree que hay asuntos como este que no son cuestión de ministerio determinado sino de Gobierno.

Rectifican ambos señores insistiendo el ministro que el Gobierno hará cumplir las leyes.

Sin más debate se entra en el orden del día.

Sin debate se aprueban los dictámenes siguientes:

Uno concediendo un crédito extraordinario de 180.000 pesetas al presupuesto del ministerio de la Gobernación.

Otro del proyecto de ley fijando definitivamente el punto de origen en la línea de Vigo á Trubia y su empalme con la de León á Gijón.

Y otro concediendo bronce para una estatua á D. Jesús Monasterio.

Y pasa el Senado á reunirse en secciones á las cinco.

Se reanuda la sesión á las seis menos cuarto.

Hace uso de la palabra el conde de Romanones, lee los telegramas recibidos por el Gobierno acerca de lo ocurrido en Valencia, y de ellos se deduce que la manifestación surgió sin que las autoridades tuvieran de ella la menor noticia.

El Sr. Esteban Collantes se manifiesta satisfecho por la forma de contestar á su ruego, y en igual forma lo hace el Sr. Alvarez Guizarro.

Y se levanta la sesión á las seis y cinco.

El matrimonio del Rey

La Comisión elegida ayer por el Congreso para dar contestación á la comunicación del Gobierno notificando el próximo casamiento del Rey, ha dado hoy dictamen y éste que se leyó al levantarse la sesión dice así:

SEÑOR:

El Congreso de los diputados ha recibido con verdadero júbilo la comunicación que V. M. mandó se dirigiese por su Gobierno á las Cortes, poniendo en conocimiento de ellas que ha determinado contraer matrimonio con S. A. la Princesa Victoria Eugenia de Battenberg.

El Congreso en su gran amor á V. M., en su constante adhesión al Trono, considera propias nuestras satisfacciones y venturas y comparte con la Nación la esperanza que V. M. siente de que «Vuestra real» determinación sirva á tan altos fines, como la continuidad de la dinastía el afianzamiento de la paz y la grandeza de la Patria mediante el florecimiento y vigor de las instituciones representativas, aspiraciones en que coincidían por felicísimo modo, la dicha de V. M. y el bien del pueblo que con su representación en Cortes, eleva hoy al Trono de su Rey sentida y sincera felicitación testimonio de amor, de adhesión y de respeto.

También ha dado dictamen la Comisión de Presupuestos del Congreso respecto á la dotación que se asigna á la futura Reina.

Dicho dictamen fué leído momentos antes de levantarse la sesión y es de conformidad con el proyecto presentado por el señor ministro de Hacienda.

EN EL CONGRESO

EL ESCANDALO DE HOY

Por lo mismo que ayer se consideró que el incidente ocurrido en el Congreso entre los señores Soriano y Primo de Rivera no tendría resonancia en el Parlamento, esta tarde al entrar el Congreso en el orden del día, intentó el Sr. Soriano hacer uso de la palabra, sobre dicho incidente, oponiéndose á ello el Sr. Canalejas, con el aplauso de la mayoría y de la minoría conservadora.

Esto motivó una enérgica protesta de los republicanos, varios de los cuales intentaron hablar, sin conseguirlo, lo mismo que el Sr. Salmerón, determinando todo esto la retirada de la minoría republicana entre los estruendosos aplausos que los conservadores y liberales tributaban al Presidente de la Cámara por la energía y oportunidad con que supo sostener los prestigios de su autoridad.

Los republicanos reunieron acto seguido en la sección tercera donde continuaban á las siete de la tarde sin lograr ponerse de acuerdo respecto de la conducta que deben seguir por estar muy divididos, pues incluso son muchos los que censuran por encontrarse injustificada la resolución de retirarse del salón de sesiones adoptada por el señor Salmerón.

También es causa de disgusto entre los diputados republicanos el que pueda creerse que su retirada significa un acto de adhesión á la actitud del Sr. Soriano.

Por todo esto es casi seguro que el retraimiento de la minoría republicana durará hasta la próxima sesión en la que el incidente de hoy quedará resuelto previas algunas aclaraciones del Sr. Salmerón y el Sr. Canalejas.

Entre los diputados se aplaude unánimemente y con entusiasmo la actitud del señor Canalejas al propio tiempo que se condena por injustificada la actitud de los republicanos.

Por todo esto es casi seguro que el retraimiento de la minoría republicana durará hasta la próxima sesión en la que el incidente de hoy quedará resuelto previas algunas aclaraciones del Sr. Salmerón y el Sr. Canalejas.

Entre los diputados se aplaude unánimemente y con entusiasmo la actitud del señor Canalejas al propio tiempo que se condena por injustificada la actitud de los republicanos.

Por todo esto es casi seguro que el retraimiento de la minoría republicana durará hasta la próxima sesión en la que el incidente de hoy quedará resuelto previas algunas aclaraciones del Sr. Salmerón y el Sr. Canalejas.

Entre los diputados se aplaude unánimemente y con entusiasmo la actitud del señor Canalejas al propio tiempo que se condena por injustificada la actitud de los republicanos.

Por todo esto es casi seguro que el retraimiento de la minoría republicana durará hasta la próxima sesión en la que el incidente de hoy quedará resuelto previas algunas aclaraciones del Sr. Salmerón y el Sr. Canalejas.

Entre los diputados se aplaude unánimemente y con entusiasmo la actitud del señor Canalejas al propio tiempo que se condena por injustificada la actitud de los republicanos.

Por todo esto es casi seguro que el retraimiento de la minoría republicana durará hasta la próxima sesión en la que el incidente de hoy quedará resuelto previas algunas aclaraciones del Sr. Salmerón y el Sr. Canalejas.

Entre los diputados se aplaude unánimemente y con entusiasmo la actitud del señor Canalejas al propio tiempo que se condena por injustificada la actitud de los republicanos.

Por todo esto es casi seguro que el retraimiento de la minoría republicana durará hasta la próxima sesión en la que el incidente de hoy quedará resuelto previas algunas aclaraciones del Sr. Salmerón y el Sr. Canalejas.

Entre los diputados se aplaude unánimemente y con entusiasmo la actitud del señor Canalejas al propio tiempo que se condena por injustificada la actitud de los republicanos.

Por todo esto es casi seguro que el retraimiento de la minoría republicana durará hasta la próxima sesión en la que el incidente de hoy quedará resuelto previas algunas aclaraciones del Sr. Salmerón y el Sr. Canalejas.

Entre los diputados se aplaude unánimemente y con entusiasmo la actitud del señor Canalejas al propio tiempo que se condena por injustificada la actitud de los republicanos.

curiosos experimentos con aparatos de su gabinete. El Sr. Mitjávila fué muy aplaudido.

El miércoles 14 del actual, de seis y media á siete y media de la tarde, el comandante de Caballería D. Francisco de Francisco explicará sobre «Estrategia».

Información política

Los juicios de residencia Según ha manifestado el jefe del Gobierno, los juicios de residencia se formarán por jeraquías, en el generalato, y los acompañará siempre el informe de un togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina, que se nombrará al efecto.

Se comprenderá en estos juicios á los capitanes generales, asesores y secretarios de los gobiernos generales.

Los faltas á sesión Se asegura que varios senadores tienen el propósito de presentar en la Alta Cámara una moción pidiendo que se establezca la pérdida de la calidad de senador, para todos aquellos que dejen de concurrir á determinado número de sesiones sin justificar las causas que le obligan á faltar á las sesiones.

Juez instructor Para la instrucción del expediente incoado con motivo del incidente ocurrido ayer en el Congreso entre los Sres. Primo de Rivera y Soriano, ha sido nombrado juez instructor el coronel de Infantería Sr. Chacón.

El duque de Mahón La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley para la venta del duque de Mahón ha acordado conceder audiencia á las personas que deseen informar sobre el mismo los días 15 y 16 del corriente á las tres y media de la tarde.

Los regionalistas Suspendeda la sesión á instancias de la minoría regionalista para ponerse de acuerdo sobre la defensa de algunas enmiendas que tienen presentadas, reunieronse aquellos presididos por el Sr. Rusinol.

La reunión fué breve, y al terminar en terrogamos al Sr. Rusinol, quien nos manifestó que se habían adoptado acuerdos muy graves que no podía hacer públicos hasta después de cambiar impresiones con el señor Salmerón.

Consejo de ministros Para tratar de los acontecimientos del día se han reunido los ministros en Consejo en el Congreso.

Anteojos poca precisión Unicos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pidase el catálogo, que se da gratis.

Anteojos poca precisión Unicos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pidase el catálogo, que se da gratis.

Anteojos poca precisión Unicos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pidase el catálogo, que se da gratis.

Anteojos poca precisión Unicos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pidase el catálogo, que se da gratis.

Anteojos poca precisión Unicos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pidase el catálogo, que se da gratis.

Anteojos poca precisión Unicos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pidase el catálogo, que se da gratis.

Anteojos poca precisión Unicos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pidase el catálogo, que se da gratis.

Anteojos poca precisión Unicos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pidase el catálogo, que se da gratis.

Anteojos poca precisión Unicos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pidase el catálogo, que se da gratis.

Anteojos poca precisión Unicos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido

Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Orono, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 6 Enero, 3 Febrero, 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; directamente para Génova, Por Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sean: 23 Enero, 20 Febrero, 20 Marzo, 17 Abril, 15 Mayo, 12 Junio, 10 Julio, 7 Agosto, 4 Septiembre, 2 y 30 Octubre, 27 Noviembre y 25 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo, para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Orono el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Orono y Santander. Se admite pasaje y carga para el Atlántico y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, á Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puertos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 18 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Orono, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Oro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 7, de Valencia el 13, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22, directamente para Tanger, Casablanca, Marrakech, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º naciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio biestral, saliendo de Barcelona el 26 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, naciendo las mismas escalas que á la ida para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

COMPANÍA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIN, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etcétera, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ejecutan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse á la

Dirección Gerencial—Montalbán, 3, Madrid.

ó á la Fábrica—Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

DE Santiago Garcia Castellón

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—CÁDIZ

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas. Habilitación de Olases pasivas. Representaciones.

Delegación de la GERMANIA acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres, domiciliada en Berlín.

Corresponsal del DIARIO DE LA MARINA

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

UNIFORMES PARA LA MARINA

E. QUINTANA

ARENAL, 15, SASTRERIA

ACABA DE PUBLICARSE
y á todos es interesante.

MADRID

Parte Oficial: Monarquía Española. Real Casa. Consejo de Ministros. Cuerpos Colegiados: Senado. Congreso de los Diputados. Cuerpo diplomático: Español. Extranjero. Consejo de Estado. Tribunal de Cuentas del Reino. Ministerios: de Estado, de Fomento, de la Gobernación, de Gracia y Justicia, de la Guerra, de Hacienda, de Instrucción Pública y Bellas Artes, de Marina, Gobierno civil.

MADRID

Parte descriptiva: Señas de sus habitantes, por orden alfabético de apellidos. Profesiones. Comercio e Industrias; lista general de señas de los habitantes de Madrid, clasificada por orden alfabético de calles y por números de casas. *Provincia de Madrid.* También contiene todos los pueblos de la provincia de Madrid, con la indicación del número de habitantes en cada uno, distancias á la cabeza de partido, estación del ferrocarril, estaciones de telegrafos, cartas, así como NOMBRE y APELLIDOS de TODOS los HABITANTES, con la indicación de las profesiones, comercio ó industria que ejercen.

Vigésimasegunda edición, 1906.

GUÍA COMERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA

PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIÈRE)

CONTIENE

PRECIO
En Madrid, 5 ptas. • En provincias, 5,25.

De venta en la Casa editorial de BAILLY-BAILLIÈRE É HIJOS, Plaza de Sta. Ana, 10, en todas las Librerías y Tiendas de objetos de escritorio.

ASTILLEROS DEL NERVION BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.
Reparación de cascos, máquinas y calderas.
Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho.
Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.
Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.
Tranvías aéreos.
Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.
Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.
Instalación de lavaderos.
Construcciones metálicas, como fuedtes, armaduras, etc

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS PRESUPUESTOS GRATIS Biblioteca Marítima Nacional

Santa Pola (Alicante)
Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos facilitan para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo á tarifa, que se maneja á gusto la pida.
Se invita á los autores y editores á que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Centro de propaganda y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Estrada y Agacino.—«La telegrafía sin hilos», segunda edición. Lleva un nuevo capítulo con lo referente á los últimos adelantos de los sistemas alemanes y norteamericanos; un apéndice con todas las estaciones costeras ó instaladas en buques de guerra y mercantes en Agosto de 1905.
800 páginas de texto y 200 grabados, ocho pesetas.
Rodríguez Martín (Manuel).—«Mares territoriales». Estudio de derecho internacional referente á la extensión de las aguas jurisdiccionales, sobre el buen empleo de las artes de arrastre en aguas libres. Obra de gran utilidad. Lleva juicios y críticas sobre la manera de tratar este asunto por el autor, que suscriben generales y jefes de la Armada, académicos y catedráticos de Derecho Marítimo Internacional. Un tomo, en cuarto, cuatro pesetas.

Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales ó más ventajosas condiciones que los establecimientos de mayor crédito, nacionales y extranjeros.
Por los convenios especiales que esta casa tiene con muchos autores y editores, facilitará á plazos, sin aumento de precio, la mayoría de las obras que anuncia.
Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobre-monedero, valores declarados, sellos de correo ó letras de fácil cobro al director de la Biblioteca Marítima Nacional.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

• Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

• [SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES] (GIJÓN) Y SEVILLA

• Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

• SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURBOS

Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

Perfumaría GAL

Arenal, 2

Vda é Hijos de J. Barreras, INGENIEROS VIGO

Constructores de vapores y lanchas para pesca (con motores de vapor, de petróleo, de gasolina ó de alcohol)
MAQUINAS Y CALDERAS PARA LA MARINA
Agentes generales en España, de Plenty & Son Ltd. Newbury.
MÁS DE CIENTO VEINTICINCO VAPORES TRABAJAN EN ESPAÑA ACTUALMENTE CON MAQUINARIA DE ESTA CASA

ASTILLEROS
TALLERES MECANICOS DE CONSTRUCCION
Instalación completa de fábricas de conservas y de envases metálicos. Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos para estas industrias.
Numerosas instalaciones funcionando en España y Portugal.
Se envían presupuestos, planos y especificaciones al solicitarlos.

BIBLIOTECA "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.
La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Perada Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrat, Duque de Rivas, Silvela, etc.
Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
• Conde de Bernar.
• Conde de Cánilleres.
Ilmo. Barón de Vilagaya.
Excmo. D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN
Menéndez Pelayo.—José Zañonero.—Alfonso Pérez Niega, Conde de las Navas.
Angel Guerra, etc., etc.
PRECIO: UNA PESETA
PÍDANSE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

DIARIO DE LA MARINA

ADMINISTRACION, BARBIERI, 8, ENTRESUELO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Madrid: Un mes.....	1,50 pesetas
• Trimestre.....	4,50
• Semestre.....	9
• Un año.....	18
Provincias: Trimestre.....	5
• Semestre.....	10
• Un año.....	20
Unión Postal: Un año.....	60
Asia y América: Un año.....	70

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 50 céntimos, noticias una peseta.